



San Cristóbal de las Casas, Chiapas; a 06 de abril de 2017

Acción Urgente No. 001

Enfermeras en huelga de hambre en Chiapas

- ***En riesgo la vida y la integridad de trabajadoras del Sector Salud que demandan atención urgente de las autoridades.***
- ***Ante falta de respuestas, cada 48 horas se suma una enfermera más a la huelga de hambre indefinida.***

El Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, AC (CDMCH) recibió información de que el pasado 22 de enero de 2017 personal adscrito a distintas unidades médicas inició un plantón indefinido a las afueras del Hospital de la Mujer “Dr. Rafael Pascacio Gamboa”, ubicado en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, para exigir respeto a derechos laborales del gremio y denunciar el probable desvío de recursos de la Secretaría de Salud del estado que agrava las condiciones de atención que ofrece el sistema de salud en Chiapas: Falta de abastecimiento de medicamentos y materiales de cirugía; instrumentos funcionales en hospitales y centros de salud.

En represalia a la protesta el 23 de febrero fueron cesados Julio Cesar Cruz Mayorga y Rubén Castillejos Álvarez por su participación activa en las protestas. Más adelante, el 22 de marzo 14 trabajadores (diez mujeres y 4 hombres) de distintas unidades médicas fueron despedidas al haber hecho públicas las condiciones deplorables en que SE prestan los servicios de salud en distintas regiones del estado.

Ante la falta de respuesta, el pasado 3 de abril, 5 enfermeras iniciaron una huelga de hambre indefinida para demandar atención urgente de las autoridades estatales y federales del Sector Salud a los temas de reinstalación, sin condicionamiento, de las y los trabajadores cesados, pago de quincenas atrasadas, pago de fondos del Fovissste y Pensionissste, aporte al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), atención urgente a las condiciones de desabasto de medicamentos, falta de equipo y material adecuado para la atención y abandono de distintas instalaciones médicas en Chiapas, esto último como resultado del proceso de privatización de salud en México.

Datos documentados por este Centro de Derechos de la Mujer, confirman que hasta el día de hoy mantienen la huelga de hambre 6 mujeres del personal de enfermería cuyos nombres son: María Cielo Gramajo Cundapí, María de Jesús Espinoza de los Santos, Nelli Ivonne Castillo Escobar, María Isidro Orozco Sánchez, Verónica Zenteno Pérez y Sandra Lidia Arellano Zenteno, quienes ya presentan síntomas de crisis hipertensiva, hipotensión, diarrea y bradicardia. Anunciando que cada 48 horas se sumará una persona más a la protesta.

Según datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hay irregularidades detectadas en la ejecución de fondos destinados en materia de salud al gobierno de





Chiapas por un total de 764 millones 408 mil 550 pesos correspondientes al ejercicio 2015, la dependencia estatal tiene hasta el 12 de abril de este año, para contestar las observaciones de la ASF ya que para este año se han solicitado nuevas inspecciones.

Dado que se atenta contra el Derecho a la Vida, Libertad y Seguridad de la Persona; el Derecho al trabajo; Derecho a la Salud; Acceso a la Justicia; Derecho a una vida libre de Violencia; el Derecho a la protesta; y ante el riesgo inminente en que se encuentra la vida e integridad física, emocional y psicológica de las enfermeras en huelga de hambre, este Centro exige a las autoridades competentes:

- 1.- Se brinde la atención médica urgente e integral de las personas que mantienen la huelga de hambre como medida de protesta para exigir sus derechos violados.
- 2.- Se garantice la vida, integridad y seguridad personal del personal médico y trabajadores de la salud que participan en las acciones civiles y pacíficas de protesta en las distintas unidades hospitalarias de Chiapas.
- 3.- Se atiendan las demandas de reinstalación inmediata del personal cesado sin condicionamiento alguno y pago de los recursos desviados del SAR, ISR, Fovissste, seguros de vida y pensiones alimenticias.
- 4.- Se realice el abastecimiento inmediato y total de medicamentos, material, equipo e instrumentos a las unidades médicas y hospitales de las distintas regiones de Chiapas. Para garantizar el acceso a la salud de las mujeres, jóvenes y niñas de esta entidad.
- 5.- Cumplan con las medidas derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, en el tema de atención a la salud y violencia contra las mujeres urbanas y rurales de Chiapas.

Por lo anterior, pedimos envíen sus llamamientos a:

Lic. Presidente Enrique Peña Nieto

Presidente de México

Residencia Oficial de los Pinos,
Casa Miguel Alemán, Col. San Miguel Chapultepec,
C.P. 11850, Ciudad de México;
Fax: (+52) 55 5093 4901;
Correo: enrique.penanieto@presidencia.gob.mx
Twitter: @PresidenciaMX @EPN

Lic. Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario de Gobernación

Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06600, México;
Fax: (+52) 55 5093 34 14;
Correo: secretario@segob.gob.mx
Twitter: @osoriochong





Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas A. C.



Correo: comunicacion@cdmch.org
Telf. y Fax (01967) 63 1 6075
Página de Internet: www.cdmch.org

Dr. José Narro Robles

Secretario de Salud

Lieja 7 Del. Cuauhtémoc,
Col. Juárez, Ciudad de México. C.P. 06600
Teléfono: 50054000
Correo: jose.narro@salud.gob.mx
Twitter: @JoseNarroR
Facebook: facebook.com/Jose-Narro-Robles

Luis Raúl González Pérez

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,

Edificio "Héctor Fix Zamudio",
Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6° piso,
Col. Tlacopac San Angel,
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01040;
Ciudad de México;
Fax: (+52) 0155 36 68 07 67;
Correo: correo@cndh.org.mx
Twitter: @CNDH

Manuel Velasco Coello

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas,
1er Piso Av. Central y Primera Oriente,
Colonia Centro, C.P. 29009
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056;
Extensión 21120. 21122;
Correo: secparticular@chiapas.gob.mx
Twitter: @VelascoM_ @gubernaturachis

Lic. Juan Carlos Gómez Aranda

Secretario General de Gobierno

Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conmutador: (961) 61 8 74 60 Ext. 20003

Dr. Francisco Ortega Farrera

Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud

Unidad Administrativa, Edificio "C", Maya C.P. 29010 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conmutador: (961) 61 89250 Teléfono: 61 89250 Fax: 61 37688
Conmutador: (01961) 61 89250, Ext. 44002 Teléfono: 61 89251
Correo: fortega@salud.chiapas.gob.mx
Twitter: @SsaludChiapas @pacoortegar

Favor de enviar copia a:

Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, AC (CDMCH)

Calle Privada Cuatro Caminos No. 11, Col San Martín
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, CP: 29247
Tel y Fax: (01 967) 6316075
Correos: centro@cdmch.org / comunicacion@cdmch.org
Twitter: @MujeresCDMCH

--



Privada Cuatro Caminos
#11 Col. San Martín.
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

